

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA PROGRAMA E INFORME PROFESORES DE CARRERA

En este documento se describen las actividades que sustentan la estructura del formato para la presentación de los programas e informes de los profesores de carrera.

Las actividades que se incluyan en el programa y posteriormente en el informe respectivo tendrán que estar en consonancia con las funciones y el programa de actividades actuales del área de adscripción del académico.

Es importante que tanto en el programa como en el informe se describan con claridad y precisión las actividades, mencionando si el académico es el responsable directo o colaborador en cada una de ellas, y también se indiquen las horas estimadas para su realización, así como el grado de avance o el número de los productos esperados u obtenidos. **De todo lo informado, se deberán incluir los documentos probatorios que correspondan a cada actividad.**

Las áreas de actividad de los profesores de carrera se diferencian principalmente con base en las funciones sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura. Asimismo, por su relevancia, se consideran también los procesos de formación y actualización, así como la participación institucional. A continuación, se describen los rubros en los que se agrupan las actividades.

DOCENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA

1.1 Impartición y preparación de clases curriculares (clase directa frente a grupo, en asignaturas contenidas en plan de estudios). Las horas de clase directa frente a grupo serán proporcionadas por la división correspondiente. Las horas de preparación de clase correspondientes a cada grupo serán propuestas por el académico y **en ningún caso podrán ser mayores a las horas de impartición**. Las horas correspondientes a los seminarios, proyectos, trabajos y talleres de investigación (asignaturas correspondientes a planes de posgrado) deberán incluirse en la carga académica del docente, en acuerdo con su división, con la salvedad de incluirse en dicha carga **sólo una** de las asignaturas antes mencionadas.

1.2 Procesos de formación académica curricular, de educación continua, de actualización o capacitación en áreas disciplinarias, pedagógico didácticas o de desarrollo humano que mejoren el desempeño de las actividades del académico y contribuyan al cumplimiento de las funciones de su área de adscripción. En el informe, **presentar documentos probatorios** en los que pueda constar el inicio, avance o término de los cursos, su duración (fechas, horas) y acreditación. Se pueden incluir en este rubro actividades tales como:

- a) Actividades de formación académica. Estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.
- b) Actividades de actualización. Como pueden ser diplomados, cursos y talleres de carácter disciplinario, tecnológico, pedagógico y de desarrollo humano.

No se consideran en este rubro las horas dedicadas a las actividades del rubro 2.2

1.3 Tutoría a alumnos, que incluye horas dedicadas en actividades tales como: tutoría a alumnos de primer ingreso a licenciatura, del PARA, de Bécalos, de Telmex, alumnos de posgrado, entre otros. **No se consideran en este rubro las horas dedicadas a la dirección de tesis (rubro 1.8)**

1.4 Asesoría y/o talleres para alumnos, que se refiere al tiempo destinado a las asesorías y/o talleres controlados como los de ciencias básicas, de otro modo, el académico que incluya este rubro deberá llevar una bitácora de las actividades por realizar, **la cual deberá entregar como probatorio en el informe correspondiente.**

1.5 Productividad en la docencia, que incluye horas dedicadas a actividades como: diseño, elaboración y publicación de **material didáctico**, prácticas de laboratorio, exámenes colegiados, libros o capítulos de texto, artículos de divulgación, artículos de investigación docente, entre otras, en papel o en medios digitales. **Detallar esta actividad indicando estatus (primer borrador, segunda versión, versión en revisión, versión en imprenta, etc.) y avance esperado, junto con el probatorio que avale la información (en caso de existir).**

1.6 Impartición de cursos extracurriculares y/o talleres a alumnos, por ejemplo: el tiempo dedicado a impartir clases frente a grupo de formación complementaria no contenida en planes de estudios, entre otros. **Se requiere constancia que incluya la información referente al curso y/o taller y su impartición.**

1.7 Prácticas escolares y/o de campo. **Incluir documento oficial como probatorio de la actividad.**

1.8 Dirección de trabajos escritos para titulación y obtención de grado, que incluye horas dedicadas a la dirección de **trabajos escritos**, en cualquiera de las modalidades de titulación como son: tesis o tesina, actividades de investigación, seminario de tesis o tesina, trabajo profesional, servicio social o actividad de apoyo a la docencia. **Detallar la información indicando nombre(s) de los alumnos, título(s) o tema del trabajo escrito y porcentaje de avances probable(s) de esta actividad. En caso de estar dada de alta incluir constancia de alta de tesis o comprobante de realización de examen. No se consideran en este rubro las horas dedicadas a asesorías (rubro 1.3)**

1.9 Participación en comités y jurados de exámenes profesionales y de grado, incluye la revisión de trabajos escritos para titulación y obtención de grado y las horas dedicadas como miembro del sínodo, en alguna de las modalidades de titulación o de grado, **diferente al papel de director de trabajo escrito. Detallar la información indicando nombre(s) de los alumnos, título(s) o tema del trabajo escrito y fecha del examen. Incluir como probatorio el documento oficial expedido por la Secretaría de Servicios Académicos de la Facultad de Ingeniería.**

1.10 Impartición de cursos y seminarios para la actualización de personal académico, que incluye horas dedicadas a cursos impartidos por el académico, programados por la DGAPA, el Centro de Docencia, ÚNICA o alguna otra entidad pública o privada (bajo convenio), que generen una constancia, **la cual deberá anexar al informe correspondiente. Detallar la información indicando nombre(s) del curso o seminario, fecha(s) y lugar(es) probable(s) de esta actividad.**

1.11 Otras actividades relacionadas con la docencia, Como pueden ser la participación en el diseño, modificación, actualización e instrumentación de planes y programas de estudio, la elaboración de cuestionarios de opinión para evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje, asesorías didácticas o técnicas que contribuyan al mejoramiento de la práctica docente, la certificación de laboratorios y carreras, actividades y reuniones de academias, etc. **Se deberá precisar el tipo de colaboración o participación, fecha(s), horas y lugar(es). Incluir como probatorio el documento expedido por la División académica correspondiente sobre su participación**

INVESTIGACIÓN

2.1 Participación en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico o de innovación, que incluye el tiempo dedicado a proyectos patrocinados por PAPIIT, PAPIME, CONACyT, alguna entidad externa a la UNAM, o aquellos enmarcados en las líneas de investigación de la Facultad, entre otros. **Detallar la información indicando tipo de participación (responsable, corresponsable, colaborador, etc.), nombre del proyecto, tipo de patrocinio, etc.**

2.2 Estancias de investigación y participación en encuentros académicos. Los encuentros académicos incluyen: congresos, seminarios, simposios donde el académico se presente como asistente o ponente. **Detallar la información indicando nombre(s) de la actividad, fecha(s) y lugar(es) probable(s) a asistir. Incluir el probatorio correspondiente (carta de invitación, comprobante de inscripción, constancia de participación, etc.). No se consideran en este rubro las horas dedicadas a las actividades del rubro 1.2**

2.3 Productividad **en la investigación**, que incluye el tiempo dedicado a la elaboración y publicación de artículos de investigación arbitrados, libros, capítulos, monografías, informes técnicos, memorias como resultado de la investigación, en papel o en medios digitales, patentes, modelos de utilidad, software registrado con derechos de autor, prototipos, entre otros. **Detallar la información indicando nombre(s) de la actividad, fecha(s), estatus de avance y probable medio de publicación, grado de participación. Incluir probatorio (en caso de existir) de la actividad correspondiente.**

2.4 Otras actividades relacionadas con la investigación, que incluye revisión y arbitraje de publicaciones científicas, técnicas y proyectos, entre otras. **Incluir probatorio de actividad correspondiente.**

DIFUSIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

3.1 Actividades de difusión, extensión y vinculación, que incluye participación en comités editoriales; montaje de exposiciones; diseño y puesta en marcha de obras de teatro, concursos; organización escénica, coreográfica, musical, pictórica, escultórica, fotográfica, museográfica; organización y puesta en marcha de actos artísticos, deportivos, culturales, grabaciones discográficas; diseño y elaboración de videos y películas; restauración; conducción o participación de programas de radio y TV; coordinación de divulgaciones periódicas, entre otras. **Se deberá precisar con claridad el tipo de participación o colaboración, nombre o título de la actividad, fecha, horas y lugar. Incluir probatorio correspondiente.**

3.2 Productividad en la difusión, extensión y vinculación, que incluye el tiempo dedicado a las actividades de: traducción y revisiones técnicas de libros; **arbitraje** de libros didácticos o de divulgación, exposiciones, obras de teatro, musicales, pictóricas, escultóricas, fotográficas, museográficas; actos artísticos, deportivos, culturales; grabaciones discográficas, videos y películas (sólo aplica si se es autor de las obras); obras restauradas, entre otras. **Incluir probatorio correspondiente.**

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

4.1 Participación en cuerpos colegiados, que incluye el tiempo dedicado a las actividades como miembro de: Consejo Universitario, Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Consejo Técnico, Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño Académico, Comisión Dictaminadora o Jurado Auxiliar de Concurso de Oposición, entre otros cuerpos colegiados. **Se deberá precisar con claridad el tipo de participación o colaboración, nombre o título de la actividad, fecha, horas y lugar. Incluir probatorio correspondiente.**

4.2 Participación en el Plan de desarrollo institucional, que incluye el tiempo dedicado a las actividades como integrante de alguno de los proyectos y/o programas del Plan institucional de desarrollo. **Se deberá precisar con claridad el tipo de participación o colaboración, nombre o título de la actividad, fecha, horas y lugar. Incluir probatorio correspondiente.**

4.3 Gestión académico-administrativa, que incluye el tiempo dedicado a las actividades para los académicos a los que se les haya designado para ejercer una actividad de administración académica, conforme a lo señalado por la Legislación Universitaria. **Se deberá precisar con claridad el tipo de participación o colaboración, nombre o título de la actividad, fecha, horas y lugar. Incluir probatorio correspondiente**

4.4 Otras actividades institucionales colegiadas, tales como las realizadas en el Foro permanente de Profesores de Carrera de Ciencias Básicas, entre otras. **Se deberá precisar con claridad el tipo de participación o colaboración, nombre o título de la actividad, fecha, horas y lugar. Incluir probatorio correspondiente**

** Por acuerdo del Consejo Técnico celebrado 19 de noviembre de 2009, que a la letra dice: "Como producto de la experiencia en el análisis de los informes y programas de actividades semestrales, se propone como mandato del Consejo Técnico que los jefes de departamento soliciten a los profesores de carrera que **acompañen sus respectivos informes y programas con los documentos probatorios** correspondientes y que realicen la verificación que se requiera, anexando las observaciones o comentarios que consideren pertinentes."*